



N° 140
enero 2022



Misioneros de San Carlos
Scalabrinianos

Director

P. ANGELO PLODARI, C.S.

Coordinadora Editorial

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

Diseño y Diagramación

CEPAM

Ediciones

MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS - PSCB

Calle 56 Bis # 35-47
Barrio Nicolás de Federmán
Tel.: 57 1 393 6348
Bogotá, Colombia

e-mail:
medios@scalabrinianoscolombia.org

www.scalabrinianoscolombia.org

Reapertura de la frontera entre Colombia y Ecuador

Tras 20 meses de cierre, en la madrugada de este sábado, varios oficiales de aduanas de Colombia y Ecuador, en la frontera que se comunica con el puente de Rumichaca, retiraron las vallas metálicas que impedían el paso en ese sector, luego del anuncio de apertura completa por parte de los jefes de estado de las dos naciones.



Puente Rumichaca - Fuente: lahora.com.ec

De acuerdo con una resolución del gobierno ecuatoriano, emitida a medio día del 17 de diciembre, cientos de personas que vivían de la actividad que se presenta en el puente de Rumichaca celebraron la declaración de las dos naciones.

Esta apertura que estaba prevista para el 1 de diciembre, pero que el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, postergó debido al temor por la variante ómicron del covid-19, solo permitía el paso autorizando de vehículos de carga, tema que tenía inconformes a los habitantes que se desempeñan en esta importante zona de los dos países.

“Con la determinación de abrir la frontera, se regula el tránsito de personas, podrán transitar libremente. Es un paso más que damos para normalizar la vida de los colombianos y ecuatorianos que viven en los puntos fronterizos”, dijo Lasso, tras dar conocer la apertura total de la frontera.

Por su parte, el presidente Duque destacó que con este acuerdo se permite afianzar los acuerdos económicos y de oportunidades para los ciudadanos de ambos países.

La directora de la Cámara de Comercio Colombo Ecuatoriana, Alexandra Mosquera, señaló que el comercio entre los dos países *“no se ha detenido, aún con el cierre de la frontera por la pandemia”*, sin embargo, destacó que con esta decisión se abre la posibilidad de un mejor flujo de productos y un comercio más transparente.

El plan piloto establece que las autoridades respectivas de cada país solicitarán, para el ingreso de la tripulación y sus pasajeros, el carnet o certificado de vacunación con el esquema completo, la última dosis aplicada con una antelación no inferior a 15 días calendario.

¿Sin pasaporte venezolano?

Así puedes viajar a Venezuela desde otros países

Es muy probable que la pérdida, robo o vencimiento del pasaporte haya causado más de un dolor de cabeza a los venezolanos repartidos por el mundo, más aún si necesitan viajar urgentemente por vía aérea a su país.

El inconveniente, sin embargo, pueden superarlo mediante la tramitación de un documento de viaje provisional en las embajadas o consulados venezolanos que dependen del gobierno de Nicolás Maduro o bien del gobierno interino de Juan Guaidó.

Se trata de una suerte de salvoconducto que les permite salir del país donde se encuentran con dirección a Venezuela. Una vez utilizado no tiene validez legal para la vuelta u otro viaje.

Es el caso de Colombia, por ejemplo. Zair Mundaray, consultor jurídico de la Embajada del gobierno interino de Juan Guaidó, explica que los venezolanos tienen dos opciones, amparados por la resolución 2231 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, de fecha 9 de junio de 2021, que extiende por 10 años la vigencia del pasaporte venezolano vencido, contados a partir de la fecha de vencimiento.

Los venezolanos con el pasaporte vencido pueden tomar un vuelo dentro de Colombia con dirección a la ciudad fronteriza de Cúcuta para cruzar a Venezuela, por vía terrestre, con su cédula de identidad. “Es una ruta muy frecuente, más aún con la rehabilitación de las rutas aéreas desde Táchira o Mérida”, señala Mundaray.

Pero si perdieron o les robaron el pasaporte venezolano en territorio colombiano, indica que pueden solicitar a la Embajada del gobierno interino de Juan Guaidó en Colombia un documento de viaje provisional -que reconoce Migración Colombia para salir del país neogranadino-.

En ese caso, Mundaray precisa que el documento de viaje provisional no es válido para entrar a Venezuela por vía aérea, sino únicamente para salir de Colombia rumbo a terceros países que reconocen al gobierno interino de Juan Guaidó, y donde residen venezolanos. También pueden viajar por avión con él a Cúcuta si extraviaron el pasaporte, para luego cruzar a Venezuela con la cédula de identidad.

Fuente: elpitazo.net



Día Internacional del Migrante

El 18 de diciembre de cada año se conmemora el Día Internacional del Migrante que, debido al aumento constante de migrantes en todo el mundo, la Asamblea General de la ONU proclamó a partir de 1990. El tema para 2021 es: *Aprovechar el potencial de la movilidad humana*

La migración humana está referida a los procesos de migración voluntaria o forzada. El principal motivo de la migración es la posibilidad de mejorar la calidad de vida para los migrantes y sus familias.

Las políticas migratorias restrictivas impuestas por los países, aunadas a las manifestaciones de xenofobia han limitado los procesos de migración, contribuyendo al incremento del fenómeno social de las “personas ilegales” o “sin papeles”.

En la actualidad, los esfuerzos se centran en la cooperación internacional para la protección de los derechos humanos de los migrantes, así como en fomentar el desarrollo y la sostenibilidad de las naciones. En 2020, había unos 281 millones migrantes internacionales, lo que representa el 3,6% de la población mundial.

Alcaldes colombianos firmaron manifiesto contra la xenofobia

Recientemente, doce alcaldes de ciudades capitales del país se unieron para firmar un manifiesto para decir no a la xenofobia y sí a la integración con los ciudadanos venezolanos. Esta es una iniciativa promovida por Asocapitales y ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, en el marco de su campaña Somos Panas Colombia con la cual buscan que las autoridades locales también se esfuercen en promover la integración entre los ciudadanos de ambos países.

Al firmar este manifiesto, los alcaldes se comprometen a asumir una posición clara en contra de la xenofobia, entendiendo que es su deber acoger a las personas que han tenido que salir de su país buscando protección a sus derechos y un mejor futuro en Colombia, y apoyar a las comunidades que generosamente los han acogido.

La entidad aseguró que, además de Bogotá, a esta iniciativa se unieron los alcaldes de Bucaramanga, Montería, Pereira, Popayán, Cúcuta, Arauca, Armenia, Florencia, Mocoa, Pasto y Sincelejo. Agregaron que, en los próximos días más alcaldes se unirán al manifiesto, pues esperan completar los 32 alcaldes de las capitales del territorio nacional.

Elizabeth Eyster, Representante Adjunta de ACNUR en Colombia destacó que “el hecho de que hoy alcaldes asociados en Asocapitales manifiesten su compromiso para rechazar cualquier discriminación y fortalecer los caminos de inclusión, sin duda significará protección y bienestar tanto para las personas venezolanas como para las comunidades colombianas que generosamente los han acogido”.

Por su parte, Carlos Ordozgoitia, alcalde de Montería y presidente de Asocapitales, “este manifiesto para Montería, y estoy seguro para las capitales del país, significa pensar en el otro. Es buscar, a través de esas complejidades que hoy se viven, soluciones integrales al desarrollo del ser humano. Supremamente importante que todas las capitales estemos unidas en este gran manifiesto que invita a la reflexión y a encontrar opciones, a trabajar conjuntamente, a buscar que esas agendas que cada uno tiene las unamos en un sólo propósito”.

Según datos de Migración Colombia sobre la distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia, estas son las 8 capitales con mayor número de venezolanos en sus ciudades: Bogotá (393.716), Medellín (148.714), Cúcuta (98.680), Barranquilla (93.321), Cali (84.160), Cartagena (50.026), Santa Marta (45.245) y Bucaramanga (41.460).

Fuente: infobae.com

Colombia:

El conflicto persiste cinco años después del acuerdo de paz

“No hay nada que celebrar para los cientos de niños, niñas, mujeres y hombres de las zonas rurales de Colombia que huyen cada día de sus hogares para escapar de la violencia armada. Para ellos, la paz sigue siendo un sueño lejano. Ahora es el momento de aumentar, no de reducir, el apoyo humanitario en Colombia”, dijo Jan Egeland, Secretario General del Consejo Noruego para los Refugiados (NRC).

A pesar del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) el 24 de noviembre de 2016, la violencia armada persiste en el país. Como consecuencia este año casi que se ha triplicado el número de desplazados masivamente en comparación con el 2020.

La violencia es también una consecuencia directa de la falta de rapidez, con la que el Gobierno ha actuado, para garantizar la presencia permanente de instituciones colombianas en las zonas de difícil acceso tras la desmovilización de las FARC-EP. Muchas comunidades locales nos dicen que se sienten atemorizadas, ya que las zonas rurales que antes estaban en manos de las FARC-EP están ahora ampliamente dominadas por otros grupos armados no estatales que se disputan el control de las actividades ilícitas. Esta es una de las principales razones por las cuales, en promedio, dos líderes sociales son asesinados cada día desde la firma del acuerdo de paz.

Hoy, Colombia es el tercer país del mundo con mayor número de desplazados internos, sólo superado por la República Democrática del Congo y Siria. Las Naciones Unidas pueden hacer más para llegar a quienes más lo necesitan. Ante el aumento de las necesidades humanitarias, todos los actores que responden a esta situación se deberían incrementar sus recursos para ayudar a las comunidades rurales vulnerables atrapadas en el fuego cruzado.

Fuente: nrc.org.co



Monumento a las víctimas del conflicto en Tumaco
Foto Christian Jepsen / NRC

Guía de orientación financiera para migrantes venezolanos

Algunas organizaciones de cooperación internacional presentaron una **guía de orientación sobre inclusión financiera** para población refugiada y migrante proveniente de Venezuela.

El documento tiene como propósito brindar información clara y concisa para facilitar su acceso a productos y servicios ofrecidos por el sistema financiero, en el camino hacia su integración socioeconómica en Colombia. La guía aborda temas importantes a la hora de solicitar un producto financiero, como precisiones sobre los documentos requeridos y la mejor forma de construir un historial financiero en Colombia.

“Este documento es el resultado del esfuerzo conjunto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), la Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), en articulación con el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM)”, informaron. Además, contó con la experiencia y conocimiento de organizaciones y entidades como la ONG internacional iMMAP y Asobancaria.

En la guía se detallan los documentos requeridos por las entidades financieras y orientación paso a paso para abrir una cuenta de ahorro, hacer uso de billeteras electrónicas, acceder a tarjetas de crédito con cupos bajos en establecimientos comerciales, mantener al día los pagos, etc.

La Guía se encuentra en:

https://somospanascolombia.com/wp-content/uploads/2021/12/GUIA-DE-INCLUSION-FINANCIERA_con-19-NOV-1.pdf

Fuente: portafolio.co



Amor apostólico

El Beato Juan Bautista Scalabrini reflejaba el amor, la entrega, la aceptación y la voluntad de Dios, a través de los migrantes. Su vocación estaba dirigida, como la de un padre, al servicio de los desdichados y fue evangelizador incansable, sobre todo de los pobres. Para él su vocación era como una segunda naturaleza.

Demostó su increíble amor, que le permitió mantener libre su espíritu, tanto para dar como para recibir. Es de admirar como pasaba necesidades por los demás y, lo que es más raro y hermoso a la vez, a él esto no le pesaba. En su afán apostólico visitaba a los detenidos en las cárceles, se prestaba a dar sus servicios espirituales y en Navidad compartía con ellos; ayudaba, sin hacerlo notar, a los ricos cuando quedaban en bancarrota, no mirando su condición social, sino su rostro que reflejaba los problemas. Ayudaba también a sacerdotes y seminaristas económicamente y gestionando frente al clero para que se les diera mayor prioridad. Dios, en cada momento de su vida, le daba fortaleza para actuar correctamente y honrarlo.

La prudencia fue una constante de su perfil, que lo caracterizó durante toda su vida; desde joven tenía una conducta llena de muchos valores. Era muy recto en todas sus intenciones y, sobre todo, tenía mucha prudencia al hablar.

